



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 14 FEB 2012

0069-12

RES. H. Nº

EXPTE. Nº 5.222/10.-

VISTO:

La Res. H. Nº 124/11 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Publicidad y Comercialización de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación eleva nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 14-02-12)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

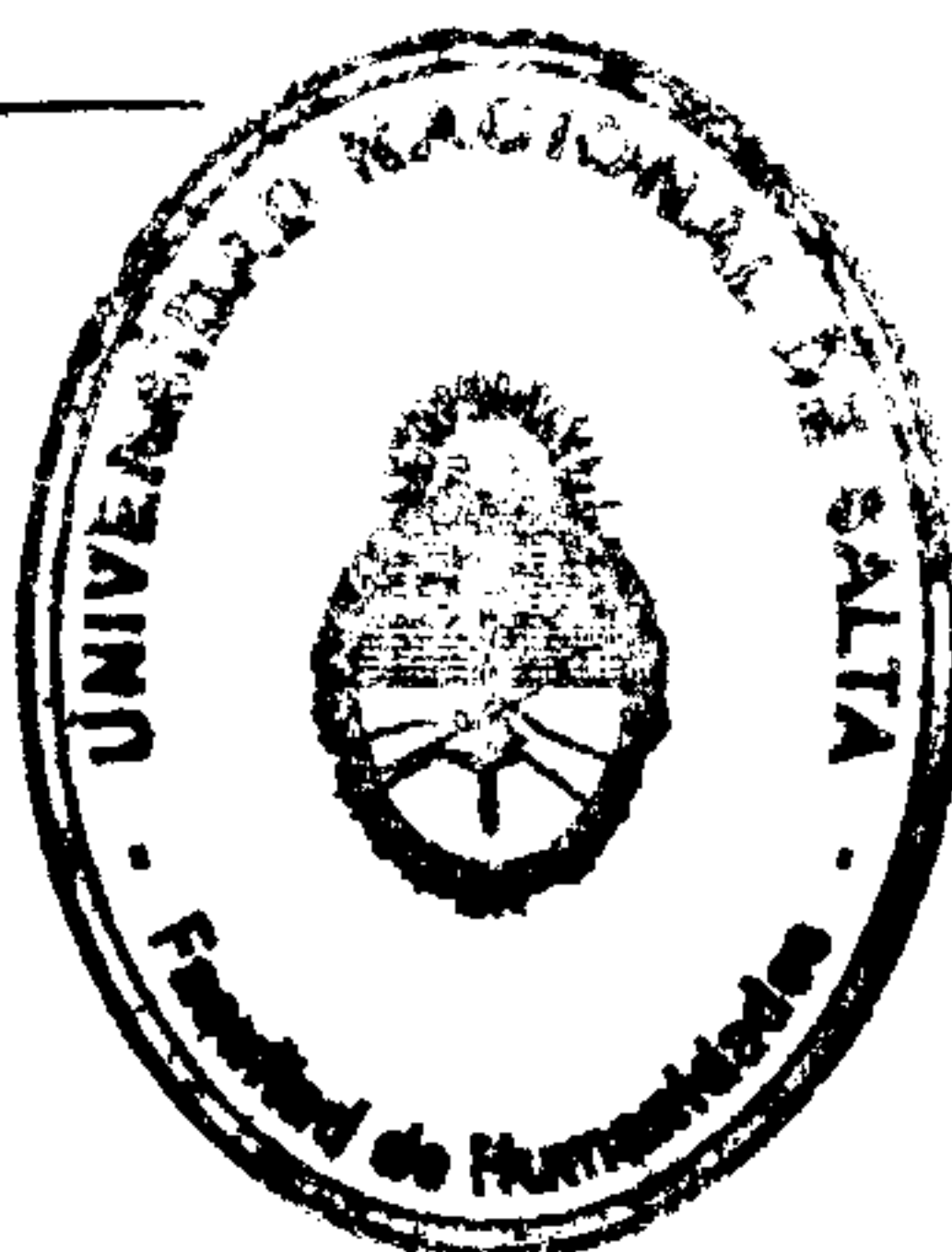
PUBLICIDAD Y COMERCIALIZACIÓN:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	RAMON BURGOS
	Suplente	EMILIANO VENIER
ESTUDIANTES	Titular	LUIS PORTELLI
	Suplente	NOELIA LLANOS

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a Docentes y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa